ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS INTERNACIONAL ELECTRÓNICA No. IA-012NCA001-E842-2020	INSTITUTO NACIONAL DE CARDIOLOGÍA IGNACIO CHÁVEZ SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
ADQUISICIÓN DE UNIDAD DE ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD 2020	

En la Ciudad de México, siendo las **DOCE HORAS DEL DÍA DOCE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE**, en el Departamento de Adquisiciones Médicas y Hospitalarias del Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez, ubicado en Juan Badiano No. 1, Colonia Sección XVI, Alcaldía de Tlalpan, C.P. 14080; se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones a la Convocatoria de la Invitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los Artículos 33, 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como en la Sección III, numeral 3.2 de la Convocatoria.

Este acto fue presidido por el C. José Antonio Yllescas Fernández, servidor público designado por la Convocante, el Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez, quien al inicio de esta junta comunicó a los asistentes que de conformidad con el Artículo 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la convocatoria a los licitantes que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta Invitación, a través de Compranet, y sus aclaraciones y/o preguntas se hayan presentado con 24 horas de anticipación a este evento.

Así mismo la Convocante hace del conocimiento a los licitantes que los servidores públicos que participan en el presente procedimiento de contratación están obligados a observar el ACUERDO por el que se expide el Protocolo de Actuación en Materia de Contrataciones Públicas, Otorgamiento y Prorroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones, así como el ACUERDO por el que se modifica el diverso que expide el Protocolo de Actuación en Materia de Contrataciones Públicas, Otorgamiento y Prorroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 20 de agosto del 2015 y 19 de febrero del 2016, respectivamente. Dicho protocolo se encuentra para consulta en el portal de la Ventanilla Única Nacional (gob.mx), a través de la liga www.gob.mx/sfp.

El acto fue asistido por el representante del Área Técnica, la Mtra. Ever Sánchez Beiza Jefa del Departamento de Ingeniería Biomédica, y el C. José Antonio Yllescas Fernández, Jefe del Departamento de Adquisiciones Médicas y Hospitalarias, como representante del Área Contratante, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta.

Acto seguido, el servidor público que preside el acto, dio inicio al mismo señalando que **de conformidad con el Artículo 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se recibieron en tiempo y forma a través del portal de Compranet, la solicitud de aclaración a la Convocatoria y el Escrito de interés en participar** del siguiente licitante:

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS INTERNACIONAL ELECTRÓNICA No. IA-012NCA001-E842-2020	INSTITUTO NACIONAL DE CARDIOLOGÍA IGNACIO CHÁVEZ SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
ADQUISICIÓN DE UNIDAD DE ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD 2020	

No.	NOMBRE, RAZÓN Ó DENOMINACIÓN SOCIAL	No. De PREGUNTAS	No. De HOJAS
1	GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	4	2

Acto seguido, el servidor público que preside el acto, dio inicio al mismo señalando que **de conformidad con el Artículo 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se recibieron solicitudes de aclaración a la Convocatoria**

Así mismo se destacan los siguientes puntos:

a) Se hace constar que no hubo licitantes que presentaran Escrito de Interés en participar, con preguntas recibidas fuera del tiempo señalado en el Artículo 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público;

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS INTERNACIONAL ELECTRÓNICA No. IA-012NCA001-E842-2020	INSTITUTO NACIONAL DE CARDIOLOGÍA IGNACIO CHÁVEZ SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
ADQUISICIÓN DE UNIDAD DE ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD 2020	

b) Se hace constar que no hubo licitantes que presentaran Escrito de Interés en participar, sin presentar preguntas.

c) Así mismo, se hace constar que no hubo licitantes que presentaran preguntas en tiempo, y no presentaran Escrito de Interés en participar.

d) De conformidad con los Artículos 26 penúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 45 de su Reglamento, a este acto no asistió ningún representante o persona que manifestara su interés de estar presente en el mismo.

La Convocante informa que realiza la siguiente precisión a la Convocatoria.

1.- Se informa que la cantidad total de equipos de la Unidad de Anestesia serán 2 equipos

Acto seguido, se procedió a la lectura de las solicitudes de aclaración a la Convocatoria presentadas en tiempo y forma por los interesados, así como las respuestas otorgadas por la Convocante, como se indica a continuación:

LICITANTE:	GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO, S.A. DE C.V.
Preguntas	Respuestas
TECNICA 1) Solicitamos a la convocante que nos aclare que tiempo de garantía se necesita, ya que en la ficha técnica menciona 2 años y en el Anexo E se mencionan 12 meses. Favor de aclarar	SE SOLICITAN 2 AÑOS DE GARANTÍA
ADMINISTRATIVA 2) En cuanto al punto 6.7 y 6.8 de las bases mencionan que los licitantes que comprueben tener esos documentos se les proporcionarán "preferencias". Ya que la adjudicación es de forma binaria y no por puntos y porcentajes, pueden indicarnos a que preferencias se refieren. Favor de aclarar.	REFERENTE AL PUNTO 6.7., DE LA CONVOCATORIA, EL LICITANTE DEBERÁ REQUISITARLO EN CASO DE CONTAR CON PERSONAL CON DISCAPACIDAD, CASO CONTRARIO, EL LICITANTE PODRÁ INDICAR LA LEYENDA "NO APLICA". PARA EL CASO DEL PUNTO 6.8 DE LA CONVOCATORIA, EL LICITANTE DEBERÁ REQUISITAR EL FORMATO PRESENTADO EN EL NUMERAL 8.2., SECCIÓN VIII, DE LA CONVOCATORIA. LA PREFERENCIA SERIA SOLO EN CASO DE EMPATE DE LA

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS INTERNACIONAL ELECTRÓNICA No. IA-012NCA001-E842-2020	INSTITUTO NACIONAL DE CARDIOLOGÍA IGNACIO CHÁVEZ SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
ADQUISICIÓN DE UNIDAD DE ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD 2020	

	PROPUESTA ECOMONICA.
ADMINISTRATIVA 3) Entendemos que la presente Invitación es Internacional bajo tratados de libre comercio. Es correcta nuestra apreciación?	NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, LA PRESENTE CONTRATACIÓN SE REFIERE A UNA INVITACIÓN DE CARÁCTER INTERNACIONAL ABIERTA.
ADMINISTRATIVA 4). Solicitamos a la convocante que se nos aclare el tiempo de entrega de los bienes. Favor de Aclarar	ANTES DEL 28 DE DICIEMBRE DE 2020

Con fundamento en el Artículo 46 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y una vez que la Convocante dio respuesta a las solicitudes de aclaración presentadas en tiempo y forma, se otorga la oportunidad a los licitantes para que formulen las re-preguntas que consideren necesarias con relación a las respuestas remitidas.

Por lo tanto, se informa a los licitantes que cuentan con un plazo de SEIS HORAS (hasta las 18:20 horas), para que formulen y envíen sus repreguntas a través del portal de Compranet.

En ese contexto, las preguntas recibidas con relación a las respuestas emitidas por la convocante que lleguen después de la hora establecida en el párrafo anterior, no se les dará respuesta por resultar extemporáneas.

La presente Acta consta de 5 (cinco) hojas, y 2 (dos) hojas adjuntas a la misma por un solo lado de sus caras, correspondientes a las preguntas entregadas en tiempo y forma por los licitantes, firmándolas para los efectos legales de conformidad por los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

POR EL INSTITUTO NACIONAL DE CARDIOLOGÍA IGNACIO CHÁVEZ

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
C. JOSE ANTONIO YLLESCAS FERNÁNDEZ	DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES MÉDICAS Y HOSPITALARIAS	

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS INTERNACIONAL ELECTRÓNICA No. IA-012NCA001-E842-2020	**INSTITUTO NACIONAL DE CARDIOLOGÍA IGNACIO CHÁVEZ SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES**
ADQUISICIÓN DE UNIDAD DE ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD 2020	

MTRA. EVER SÁNCHEZ BEIZA	DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA BIOMÉDICA	
LIC. JOSE ALBERTO GARCIA ANDRADE	DEPARTAMENTO DE ASUNTOS JURÍDICOS	

---------- **FIN DEL ACTA** ----------

GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.
Avenida Antonio Dovalí Jaime No. 70, 4to piso, torre B
Santa Fe, Álvaro Obregón, Ciudad de México
RFC: GSM920409JL6

INSTITUTO NACIONAL DE CARDIOLOGÍA IGNACIO CHÁVEZ
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
CONVOCATORIA PARA PARTICIPAR EN LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS INTERNACIONAL ELECTRÓNICA
No. IA-012NCA001-E842-2020
"ADQUISICIÓN DE UNIDAD DE ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD 2020"

Ciudad de México a 12 de octubre de 2020

ANEXO 1 FORMATO DE ACLARACIÓN DE CONVOCATORIA

Invitación No. No. IA-012NCA001-E842-2020.

Nombre de la Invitación: INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS INTERNACIONAL ELECTRÓNICA "ADQUISICIÓN DE UNIDAD DE ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD 2020"

Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez
Dirección de Administración.
Subdirección de Recursos Materiales.
Presente.
Por medio de la presente, nos permitimos solicitar al Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez, la aclaración de las siguientes dudas:

a).- De carácter administrativo

Preguntas	Respuestas
1) Solicitamos a la convocante que nos aclare que tiempo de garantía se necesita, ya que en la ficha técnica menciona 2 años y en el Anexo E se mencionan 12 meses. Favor de aclarar	
2) En cuanto al punto 6.7 y 6.8 de las bases mencionan que los licitantes que comprueben tener esos documentos se les proporcionarán "preferencias". Ya que la adjudicación es de forma binaria y no por puntos y porcentajes, pueden indicarnos a que preferencias se refieren. Favor de aclarar.	
3) Entendemos que la presente Invitacion es internacional bajo tratados de libre comercio. Es correcta nuestra apreciación?	
4) Solicitamos a la convocante que nos aclare el tiempo de entrega de los bienes. Favor de aclarar.	

GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.
Avenida Antonio Dovalí Jaime No. 70, 4to piso, torre B
Santa Fe, Álvaro Obregón, Ciudad de México
RFC: GSM920409JL6

INSTITUTO NACIONAL DE CARDIOLOGÍA IGNACIO CHÁVEZ
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
CONVOCATORIA PARA PARTICIPAR EN LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS INTERNACIONAL ELECTRÓNICA
No. IA-012NCA001-E842-2020
"ADQUISICIÓN DE UNIDAD DE ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD 2020"

Ciudad de México a 12 de octubre de 2020

b).- De carácter técnico

Preguntas	Respuestas
No se presentan	

c).- De carácter legal

Preguntas	Respuestas
No se presentan	

Atentamente

Saul Marquez Martinez	Representante Legal	
Nombre del representante legal	Cargo en la empresa	Firma